



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO.

En Tlaxcala, Tlax., siendo las 09:00 horas del día viernes 23 de agosto del año dos mil veintitrés, en el Despacho de la Oficialía Mayor de Gobierno, se reunieron en Sesión extraordinaria los miembros del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, estando presentes: los C.C. LIC. EDNA ODED PÉREZ GARCÍA, Presidente del Comité de Transparencia, LIC. LESDY LILIANA CHÁVEZ COTA, Secretario Técnico, LIC. YESENIA RODRÍGUEZ CARMONA, Titular de la Unidad de Transparencia, ING. PAMELA POPOCATL SANDOVAL, Vocal, LIC. VÍCTOR HUGO MENA HERNÁNDEZ Vocal, LIC. JOSÉ ANTONIO ROLDÁN FUENTES, Vocal, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. **Pase de lista.**
2. **Declaración del Quorum legal**
3. **Sustitución del Secretario Técnico del Comité de Transparencia.**

En desahogo del primer punto, la presidente del Comité pide a la secretaria realice el pase de asistencia e informe el resultado, enseguida se cumple la orden y la Licenciada Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité, informa que se encuentran presentes la totalidad de miembros del Comité.

En el segundo punto en virtud de que existe el quorum, se declara legalmente instalada la tercera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, por lo que se procede a la atención de cada uno de los puntos propuestos en el orden del día.

En cuanto hace al punto tres en uso de la voz, la Lic. Yesenia Rodríguez Carmona, Titular de la Unidad de Transparencia, refiere que derivado del Decreto número 215, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, mediante el cual los derechos y obligaciones contraídos por el Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala (AGHET), en su carácter de organismo desconcentrado originalmente de la Contraloría del Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, hoy Secretaría de la Función Pública, subsistirán durante el plazo que se haya convenido, o hasta la ejecución del objeto por el cual fueron celebrados, y se entenderán celebrados con el Organismo Público Descentralizado no sectorizado, denominado Archivo General e Histórico del Estado de Tlaxcala, por lo que deja de existir la Dirección del Archivo.



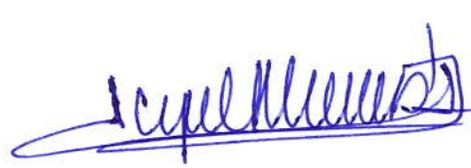
TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

En virtud de lo anterior se sustituye la licenciada Lesdy Liliana Chávez Cota, Secretaria del Comité de Transparencia, quedando en su lugar el licenciado Ángel Mones Torre, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles, quién deja de ser Vocal del Comité antes mencionado y suple la Secretaría Técnica del Comité de Transparencia de la Oficialía Mayor de Gobierno, quedando de la siguiente manera:

- Lic. Edna Oded Pérez García, Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.
- Lic. Ángel Mones Torre, Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.
- Lic. Yesenia Rodríguez Carmona, Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.
- Ing. Pamela Popocatl Sandoval, Directora de Recursos Humanos, Vocal.
- Lic. Víctor Hugo Mena Hernández, Director de la Coordinación del Registro Civil, Vocal.
- Lic. José Antonio Roldán Fuentes, Director Administrativo, Vocal.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:00 horas del viernes 25 de agosto de 2023, firmando los que en ella intervinieron, para su constancia y cumplimiento.

NOMBRE	FIRMA
Lic. Edna Oded Pérez García Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios y Presidenta del Comité de Transparencia.	
Lic. Lic. Ángel Mones Torre Director de Recursos Materiales, Servicios Generales e Inmuebles y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.	



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

<p>Lic. Yesenia Rodríguez Carmona Jefa de Departamento Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia.</p>	
<p>Ing. Pamela Popócatl Sandoval Directora de Recursos Humanos. Vocal</p>	
<p>Lic. Víctor Hugo Mena Hernández Director de la Coordinación del Registro Civil. Vocal</p>	
<p>Lic. José Antonio Roldán Fuentes Director Administrativo Vocal</p>	